

ANEXO . FICHA URBANÍSTICA DEL SECTOR UE-11 MODIFICADA.

NÚCLEO		PERIANA			
ACTUACIÓN		UE-11			
TIPO DE ACTUACIÓN		UNIDAD DE EJECUCIÓN			
OBJETO DE ACTUACIÓN		CESIÓN Y URBANIZACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACIÓN		COMPENSACIÓN			
PLANEAMIENTO O PROYECTO		ESTUDIO DE DETALLE Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN			
DENSIDAD (ALOJ./HA)		40			
NÚMERO DE VIVIENDAS		35 máximo			
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTO		0,45 m2t/m2s			
TIPO DE EDIFICACIÓN		ALINEADA Y ADOSADA			
ORDENANZA DE USO Y EDIFICACIÓN		N-1			
SUPERFICIE M2		RESERVAS M2			
		ÁREAS LIBRES		EQUIPAMIENTO	
				TOTAL	
8.755,00		932,00		263,00	
				1.195,00	
		P.E.	E.D.	P.R. o P.C.	P.URB.
PLAZOS DE PARTICULARES O ADMINISTRACIÓN			1 AÑO		2 AÑOS
PLAZOS DE LA ADMINISTRACIÓN					3 AÑOS
SUBSIDIARIAMENTE					
CONDICIONES		Se deberá ceder al Ayuntamiento el suelo correspondiente al 10 % de aprovechamiento medio			

ANEXO . FICHA URBANÍSTICA DEL SECTOR UR-1(1) MODIFICADA.

SECTOR	UR-1(1)	NÚCLEO	PERIANA
ACTUACIÓN			
SUPERFICIE M2	RESERVAS M2		
	AREAS LIBRES	EQUIPAMIENTO	TOTAL
34.532,00	3.453,00 M2	1.037,00	4.490,00
USO ASIGNADO		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	
TIPO DE EDIFICACIÓN		AISLADA Y/O ADOSADA	
DENSIDAD (ALOJ./HA)		25 (86 VIVIENDAS)	
INDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTO		0,40 m2t / m2s	
ORDENANZA DE USO Y EDIFICACIÓN		N-2 y N-2.2	
SISTEMA DE ACTUACIÓN :		COMPENSACIÓN	
DESARROLLO: INMEDIATO. APROVECHAMIENTO PLAN PARCIAL			
EJECUCIÓN. PLAZO.- 4 AÑOS			
CESIONES.- Se deberá ceder al Ayuntamiento el suelo correspondiente al 10 % de aprovechamiento medio, reservas y viales			
PLANEAMIENTO O PROYECTO.- PROYECTO DE URBANIZACIÓN			
PLAZOS.- inicio de las obras de urbanización a la aprobación del PROYECTO DE URBANIZACIÓN			

ANEXO . FICHA URBANÍSTICA DEL SECTOR UR-1(2) MODIFICADA.

SECTOR	UR-1(2)	NÚCLEO	PERIANA
ACTUACIÓN			
SUPERFICIE M2	RESERVAS M2		
	ÁREAS LIBRES	EQUIPAMIENTO	TOTAL
5.293,00	1.000,00 M2	159,00	1.159,00
USO ASIGNADO		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	
TIPO DE EDIFICACIÓN		AISLADA Y/O ADOSADA	
DENSIDAD (ALOJ./HA)		25 (13 VIVIENDAS)	
INDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTO		0,40 m2t / m2s	
ORDENANZA DE USO Y EDIFICACIÓN		N-2 y N-2.2	
SISTEMA DE ACTUACIÓN :		COMPENSACIÓN	
DESARROLLO: 4 AÑOS. APROVECHAMIENTO PLAN PARCIAL			
EJECUCIÓN. PLAZO.- 4 AÑOS			
CESIONES.- Se deberá ceder al Ayuntamiento el suelo correspondiente al 10 % de aprovechamiento medio, reservas y viales			
PLANEAMIENTO O PROYECTO.- PROYECTO DE URBANIZACIÓN			
PLAZOS.- Inicio de las obras de urbanización a la aprobación del PROYECTO DE URBANIZACIÓN			

Málaga, 27 de julio de 2006.- El Delegado, Emiliano de Cara Sáiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de documentación a la solicitud de ayuda por contratación indefinida al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 a la empresa Ana Valcarcel Serra, expediente 92/2005/CON/ MALAGA.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. Expte.: 92/2005/CON.
Empresa: Ana Valcarcel Serra.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 25 de julio de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de documentación a la solicitud de ayuda por incorporación de socios al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 a la empresa Marceycarl, Sdad. Coop. And., expediente 80/2005/SOC/Málaga.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. Expte.: 80/2005/SOC.
Empresa: Marceycarl, Sdad. Coop. And.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 25 de julio de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 4 de agosto de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 4 de agosto de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Interesado: Don Antonio Moya García/ 26.222.249-H. Procedimiento: Control de la excepcionalidad a la rotación de algodón en la campaña de comercialización 2005/2006. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de diciembre de 2006, la Dirección General de la Producción Agraria, sobre control de la excepcionalidad a la rotación de algodón en la campaña de comercialización 2005/2006. Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén, Avda. de Madrid, 19.

2. Interesado: Don Francisco Cantero Delgado/ 25.946.339-Q. Procedimiento: Ayudas cultivo de algodón, campaña 2005/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de documentación.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén, Avda. de Madrid, 19.

5. Interesado: Don Manuel Torres Valero/ 25.871.920-W. Procedimiento: Recurso de alzada, expte. núm. DR-2658/05. Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Sr. Consejero de Agricultura y Pesca de 20 de abril de 2006, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 4 de agosto de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 4 de agosto de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Interesado: Don Fernando Elich Delgado/18.890.287-L. Procedimiento: Expediente sancionador núm. S.A.GR-91/05 (DS-5855/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de abril de 2006, la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se resuelve el procedimiento sancionador. Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, C/ Gran Vía, núm. 48.

2. Interesada: Doña Isabel García Gómez/31.650.705-T. Procedimiento: Ayudas manipulación, transformación y comercialización de productos procedentes de la agricultura ecológica.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de documentación.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Dirección General de la Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 4 de agosto de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 4 de agosto de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Interesado: Induseron, S.L.

Procedimiento: Expediente Sancionador núm. S.A.GR-130/05 (DS-152/06).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2006, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se resuelve el procedimiento sancionador.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, C/ Gran Vía, núm. 48.

2. Interesado: Mohamed Achandir/X1338682J.

Procedimiento: Recuperación de pago indebido, núm. Expte. ES1AND4220373.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento de pago indebido.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.